Descargar
Otros Borradores de Economía
Tenga en cuenta

La serie Borradores de Economía es una publicación de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autor o Editor
Juan José Echavarría,
Iader Giraldo,
Fernando Jaramillo

La serie Borradores de Economía, de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República, contribuye a la difusión y promoción de la investigación realizada por los empleados de la institución. En múltiples ocasiones estos trabajos han sido el resultado de la colaboración con personas de otras instituciones nacionales o internacionales. Esta serie se encuentra indexada en Research Papers in Economics (RePEc).

Fecha de publicación
Lunes, 15 de julio de 2019

Los resultados y opiniones contenidas en este documento son de responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

RESUMEN NO TÉCNICO

Enfoque: desde el punto de vista de la implementación de la política comercial, en términos generales, se dispone de dos grandes tipos de herramientas: de una parte, la política arancelaria que afecta directamente los precios de las importaciones mediante aranceles (y, en algunos casos, subsidios). De otra parte, también se cuenta con las barreras no arancelarias que modifican los flujos comerciales a través de controles de importación mediante la implementación de normas técnicas, sanitarias y fitosanitarias, y algunos otros tipos de controles cuantitativos que restringen el comercio de bienes y servicios. Este último grupo de medidas tienen la particularidad de que no es sencillo calcular el efecto que pueden tener sobre los precios, algo que no ocurre con las medidas arancelarias. Por este motivo, suele suceder que en las negociaciones de acuerdos comerciales las barreras no arancelarias puedan pasar desapercibidas como instrumento para proteger a los consumidores domésticos.

Muchas de las barreras no arancelarias son necesarias, como por ejemplo, las fitosanitarias. Poder cuantificar qué tanto restringen estas medidas el comercio internacional es muy importante para las autoridades económicas, incluso si se considera que una parte de ellas se justifica por razones altruistas, como la salud del consumidor. En términos de política económica no es lo mismo saber que una medida fitosanitaria tiene efectos muy reducidos sobre los costos de importación de las materias primas y de capital, que si su efecto es muy importante. En este último caso se tendrían que tomar políticas complementarias al momento de implementar la medida.

En este documento se utilizan desarrollos econométricos recientes para calcular la equivalencia arancelaria de las barreras no arancelarias en Colombia a un nivel de desagregación de Nandina a 10 dígitos. A este mismo nivel de desagregación, se construye el nivel de protección total como la suma del arancel y equivalente arancelario de las barreras no arancelarias y otros índices de protección ampliamente desarrollados en la literatura de comercio internacional.

Contribución: este trabajo se constituye como la primera estimación del equivalente arancelario de las barreras no arancelarias a un nivel de desagregación de 10 dígitos para Colombia. De esta manera, contribuye de manera clara a la discusión sobre apertura económica del país y, permite calcular de manera idónea la protección total existente en el país para la mayor parte de los sectores susceptibles de ser tomados en cuenta bajo los requerimientos metodológicos.

Adicionalmente, el documento aporta en términos de la metodología de estimación del equivalente arancelario de las barreras no arancelarios adaptando técnicas de estimación multi-país al escenario de un único país con

datos durante múltiples períodos de tiempo.

Resultados: los resultados muestran un amplio nivel de protección en Colombia a través de las barreras no arancelarias. Igualmente se evidencia una clara sustituibilidad entre los aranceles y las barreras no arancelarias. De los tres grandes sectores económicos analizados, sobresale el agropecuario como aquel con mayor restricción a las importaciones a través de barreras no arancelarias. Dentro de este, la producción agropecuaria y la silvicultura aparecen como los sectores más protegidos a través de este tipo de fricciones al comercio.

Los demás sectores que presentan grandes restricciones al comercio a través de barreras no arancelarias se ubican dentro de las manufacturas. Las prendas de vestir, los textiles, así como la fabricación de productos alimenticios y el calzado, son sectores altamente protegidos dentro del agregado del sector industrial con equivalentes arancelarios que superan el 100%.